

DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

Precios de suscripción.	Martes 19 Enero 1886.	Anuncios.
<p><i>En Teruel.</i>—1 mes. 1'25 pts. <i>Fuera.</i> . . .—3 meses. 4. Pago anticipado.</p>		<p>Se insertarán á precios módicos y convencionales. La correspondencia al Director.</p>

EL ESCORIAL Y SUS TRISTEZAS.

El cortejo se partió por la vía férrea del Norte, ganando en una hora la estación del Escorial. Francamente, á cada vuelta dada con el dedo á las páginas de nuestra historia, topais con una grande acusación al absolutismo de nuestros reyes. El Escorial pasa por su mayor monumento, gigantesca obra, comenzada y concluida por un hombre, que puso en ella trono y sepultura. Más ¡cuán grave desacierto la designación de sitio para mole tanta! Los helenos hacían á la vista grandes los edificios, pequeños en realidad, porque consideraban la perspectiva; y colocándolos en altas eminencias, y dividiéndolos en largos y armoniosos intercolumnios, conseguían que las naturales arrugas del terreno les sirviesen de pedestal y el ambiente aire con la divina luz de adorno y esmalte. Solo á un rey, como Felipe II, falto por completo del sentimiento artístico, tan propio y nativo en su padre, el emperador, pudo ocurrírsele alzar monumento de colosales proporciones al pie de cordillera gigantesca, la cual, con su grandor, lo devora.

En la inmensa planicie romana, la cúpula de San Pedro, no tan gallarda como la cúpula de San Lorenzo, aseméjase á un áureo planeta, surgiendo con majestad, semejante á la majestad ostentada por la luna llena, del suelo, para subir á lo infinito. Pues, mirándola con atención vereis en seguida como contribuye á la grandeza material de la Basílica romana lo inmenso de la planicie circundante. Y pocas iglesias alcanzan la increíble altura del Escorial. Si hacéis el ángulo Norte, dando á la cordillera nuestra espalda, os poneis á contemplarlo, un sentimiento de asombro natural os domina y sobrecoje, con solo medir las distancia entre la raíz y la cúpula del monumento, cuya última piedra diriais engarzada ya en las regiones sidéreas.

¡Qué pobre hormiguero debía parecer el cortejo regio ante las dos moles aquellas, la erigida por el poder de Dios y la erigida por el númen é inspiración del Hombre! Y, sin embargo, las campanas, tañendo á una con plañidos fúnebres, que diriais lanzados por las torres altísimas, especie de sobrenaturales fantasmas; los cánticos inspirados por lamen-

taciones y tristezas sin cuento, en la inmensidad esparcidos desde los labios de aquellos monjes envueltos en sus estameñas como cadáveres ambulantes, y quejándose al sordo cielo de los rigores y crueldades que usa la muerte con los míseros humanos al segarlos en flor, sin perdonar ni la majestad ni el poder; todas estas expresiones del sentimiento y de la idea, que halla el humano arte con pobres y escasos recursos, aún obtienen resultados maravillosos, tocando en las cuerdas más resonantes de nuestros corazones, y difundiendo por los ojos las fascinadoras visiones de lo infinito y de lo sublime.

En esto el convoy fúnebre llega con solemnidad á la puerta del Escorial. No le creierais un entierro, al verlo subir por la cuesta conducente desde la Estación al Monasterio, según brillan los bordados y colores del cortejo abigarradísimo, ú ondean los plumajes y cintajos en guisa de gallardetes aparejados para profana y regocijante fiesta. Procesión cívica, ó besamanos palaciego, todo esto pareciera seguramente, á no columbrarse tras la puerta los monjes con sus capuchas á la espalda; en la mano derecha el cirio, en la mano izquierda el libreje de horas; en los labios el cántico elegíaco y monótono, pero inspiradísimo, de la penitencia y de la muerte. ¡Qué patio, el patio de los reyes! Atravesais la puerta principal, después de haber admirado aquel frontispicio triangular, compuesto por intercolumnios de orden dórico los bajos y jónico los altos, cuyas columnas se levantan sobre podios ó plintos solidísimos; aumentando en aérea ligereza y gracia elegantísima, según que del suelo se apartan y al aire campean; atravesais, decía, esta puerta, cuando, al pisar el vestíbulo interior, os veis en patio sombrío, que confundiriais con el patio de una cárcel, por sus altas paredes, por sus estrechas ventanas, si el frente no dijera, con su escalinata magestuosísima, sus arcos romanos muy parecidos á los admirables del Coliseo, su frontón donde brillan á la mitad los reyes edificantes del templo de Salomón, ceñidos de sus coronas y armados de sus cetros áureos, y por último, el triángulo superior y las torres, y sus cúpulas, que os hallais á la entrada magestuosa de un templo verdadero y magnífico.

Abrense las segundas puertas, sobre

las cuales en círculos de mármol negro explenden inscripciones latinas, por el sabio Arias Montano compuestas; y bajo la bóveda, plana que sustenta el amplio coro, detiéndose la comitiva fúnebre antes de ingresar por completo en la iglesia, que ya desde allí se descubre, como en los altos montes el amanecer, desde los valles sumidos en oscuridad profunda. Pocos sitios hay en el mundo que tanto hablen de la muerte, muy pocos. El colosal edificio de Castilla se parece á las pirámides egipcias en eso; en que lo han consagrado sus fundadores á tumba. Involuntario frío sobrecoje todo vuestro cuerpo y sacude todos vuestros nervios al ingreso en aquella mole. ¡Oh! La piedra, con sus átomos unos cenicientos, negros otros, estos cristalinos, recuerda la fuerza y virtud creadora del tiempo como sacada por la mano del hombre á esos fundamentos de granito, los cuales constituyen el esqueleto de nuestro planeta. Apenas hay población alrededor de tal mole, y si la hubiera crecida, no penetrará su rumor las triples murallas, que del mundo las separan y aíslan. Así el silencio también convida en su seno á creeros perdido por las regiones fúnebres, y presa de una pesadilla generada por el sueño eterno.

¡Qué inmenso catafalco de oscuros pedruscos! Nada por cierto de aquellos claros multicolores mármoles; de aquellos mosaicos incrustados en áureas piedras; de aquellos artesonados, relucientes como los aerolitos, y las luciolas, y las luciérnagas y las estrellas en los cielos itálicos; de aquellas ventanas rasgadas y múltiples recogiendo el día deslumbrador para reverberarlo y romperlo por los vidrios clarísimos y los metales preciosos, que dan pagano regocijo al San Pedro de Roma, como si en vez de hablar allí los sacerdotes del Dios crucificado, hablaran los oráculos de la colina vaticana en su voluptuosa embriaguez.

El amplio y desnudo pavimento de San Lorenzo: los pilares compuestos de machones ciclópeos, verdaderas montañas geométricas, apenas soportables por el suelo á razón de su abrumadora pesadumbre; las oscuras capillas, semejantes á grandiosos nichos, pobladas por figuras sombrías y por estatuas fúnebres; la bóveda muy alta, pero esclarecida por el resplandor escaso de medios puntos, bien pequeños con relación á la in-

mensidad incalculable de tal fábrica; las bóvedas, tan altas y espaciosas como grandes horizontes; aquella rotunda, erigida sobre cuatro arcos, bajo los cuales pueden pasar cuanto ofreció la Ciudad Eterna, en los raptos de su orgullo, á glorias imperecederas; el punto único, sublimado por colosal esfuerzo hasta perder allá en superiores é inaccesibles regiones del aire; las tribunas de pórfidos bien oscuros y mármoles negros, donde rezan de hinojos, y en efigie reyes y emperadores con sus capas de oro blasonadas de los escudos históricos pertenecientes á sus dinastías respectivas; el magnífico altar mayor, en su trono de gradería magestuosa poblado de santos vaciados en bronce que respaldan á los últimos arreboles del arte italiano; todos los grupos de Angeles, destacándose de los frescos, cual si quisieran volar en tropel por aquellos cielos de tristeza y de luto perdurables; cuanto se columbra por doquier, inspira una idea; la de hallaros en catafalco inmenso, junto á las sombras que por allí han corrido y las grandezas que allí se han pulverizado.

Emilio Castelar.

(Se continuará.)

Correspondencia.

Madrid 15 Enero de 1866.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Como dije en mi correspondencia anterior el gobierno encuentra serias dificultades para ultimar la combinación diplomática que hay pendiente, dificultades que parecen insuperables por las encontradas pretensiones de los padrinos de algunos candidatos. Hace tres días se dió por ultimada la combinación por parte del gobierno, pero tan pronto como los acuerdos llegaron á noticia de los interesados se apresuraron á manifestar su desagrado, quedando de este modo deshecho lo que acostaba de grandes concesiones mutuas habían convenido los consejeros responsables. La combinación está hoy completamente abandonada fuera de los nombramientos hechos á favor de los señores Albareda y Groizard.

Lo mismo ha sucedido con la de consejeros de Estado y designación de presidente para aquel alto cuerpo. Habiendo preciso aplazarlas por tiempo indefinido toda vez que ni el señor Gamazo ni el señor Montero Rios desisten de la defensa de su respectivo candidato. Por el contrario, todo parece indicar que antes dejarán las carteras que desempeñan. Para evitar esta gravísima dificultad en que el gobierno se halla, se había pensado en jubilar al presidente del Tribunal de Cuentas para ofrecer ese puesto, bien al señor Balaguer ó al señor Navarro y Rodrigo, pero es el caso que ninguno de los dos acepta esa transacción; ambos desean la presidencia del Consejo de Estado ó nada. En algunos círculos se cree que triunfará el señor Navarro Rodrigo, pero será á condición de que el señor Balaguer sustituya al señor Montero Rios en la cartera de Fomento en el momento mismo de terminar las elecciones generales.

Otra de las combinaciones aplazadas

es la de senadores vitalicios. ¿Por qué? Por idénticas causas que las otras, por la falta de armonía en los ministros, originada por las distintas tendencias que representan y por el exceso de personal para todos los cargos.

La Iberia, órgano autorizado del presidente del Consejo de ministros, defiende la conveniencia de que las actuales Cortes sean disueltas en breve plazo, convocándose otras inmediatamente. Ha llamado la atención esa defensa, pues nadie duda, ó nadie dudaba al menos, de que este gobierno no hallaría dificultad alguna para realizar lo que el periódico de cámara defiende. ¿Es que hay resistencias en alguna parte y conviene hacer atmósfera en ese sentido? Tendría que ver.

Como nadie duda en la proximidad de las elecciones, todos los que en ellas puedan tener algún interés se aprestan á la lucha, dándose el raro caso de que se oye hablar más de candidatos democratas que de fusionistas. Consiste esto en que los ministros de procedencia democrática han alentado algunas esperanzas, mientras que los de procedencia fusio lista ó constitucional, lo fian todo á la buena voluntad de su buen amigo don Venancio y éste nada dice por hoy por creer que hay tiempo aun para ocuparse de ese asunto, tanto más cuanto que ha de limitarse á presenciar la lucha sin tomar en ella más intervención que la precisa para garantizar la libertad de los contendientes.

Sin embargo se sabe ya que por algunos distritos lucharán cuneos escudados por la influencia oficial. A esto dicen los amigos del gobierno que serán presentados por los comités, en manera alguna por el ministro de la Gobernación. Para el caso es lo mismo, resultando en definitiva que estas elecciones serán como las demás sino son peores, que todo pudiera ocurrir.

En el salón de Conferencias han circulado esta tarde los rumores más alarmantes. Se decía que en Gerona, Santoña y Cádiz se había alterado el orden público, pero nadie concretaba los hechos. En los centros ministeriales aseguran que no son ciertos los rumores circulados, pero dando á los sucesos de Cartagena extraordinaria importancia creen probable algún conato de insurrección en puntos que no se determinan.

No deja de llamar la atención el hecho de que sean los ministeriales los primeros en sembrar desconfianzas. No parece sino que hay necesidad, para determinados intereses, en crear una situación de fuerza.

Contribuye no poco á la desconfianza que se observa la falta de energía y de resolución en el gobierno. Cada nombramiento es un obstáculo insuperable y todo acusa una situación difícil para la actual situación.—G.

Campo de Bello 13 Enero de 1866.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Mi respetable amigo: La falta de noticias de algún interés para los apreciables lectores de su ilustrado cuanto valiente periódico, ha sido la causa de mi silencio y hoy tomo la pluma para desilusionar á los que ha poco mas de un mes creían que la cosa se preparaba para vivir eternamente.

Los temores, pues, de que los representantes de la farsa y enemigos del verdadero progreso, pudieran intentar alguna de las suyas, se han acallado algún tanto, por los acontecimientos que los han sorprendido y reducido á la impotencia.

Esto, no obstante, nunca faltan agentes que induzcan á los tontos para un caso dado; pero los que sirvieron en la otra *Cruzada Santa* algunos son tan ilusos y quieren que de exponerse se paguen á más precio sus religiosos servicios.

En cambio otros, que al salir al campo del honor no tenían donde caerse muertos y que por malas lenguas se les llamaba perdidos, hoy están holgadamente en sus casas con muchas medallas que, aun cuando no representan emblema alguno religioso, valen sí, veinticinco pesetas cada una y vaya lo juno por lo joto.

Aunque nosotros somos simplemente hijos del pueblo, y estamos muy lejos de eso que han dado en llamar altas regiones, no hemos de estar indiferentes á los manejos ó enjuagues que traman los llamados poderosos, que tanto afectan á la madre patria; y por lo tanto, aquello que se susurraba ha algunos días acerca de ciertos matrimonios, nos habia causado una impresión dolorosísima; pues en ello no se veía otra cosa que el deseo de cojer-nos á todos en la trampa para luego azotarnos despiadadamente.

Por fortuna y por encima de todos esos trabajos de zapa, está el valor español, y no permitirá que bajo uno ú otro pretexto, se nos impusiera un yugo tan pesado é ignominioso; pues ya en otras ocasiones se ha visto el afán de conseguir lo que ahora se intentaba, si quiera fuere de otro modo, y aún a trueque de dar á la nación días de luto y lágrimas.

Nuestros padres dijeron ya lo que querían en el año 1812, repitiéndolo luego en 1868, y hoy es de todo punto necesario desechas esas tutorías deshonrosas que por centésima vez se nos ofrecen, á pretexto de gobernarnos por derecho divino, lo cual rechaza el sentido común.

En este campo, y por efecto de las malas cosechas de trigo y azafran, impera bastante la miseria y se hace preciso llamar la atención de quien corresponda para que facilite trabajo á la clase obrera. El *Ferro-carril* Calatayud-Teruel, que tantas esperanzas ha hecho concebir a este país, podría sacar del apuro á los pobres en la próxima primavera, pero parece que el asunto se eterniza, quedando á provincia en el desamparo que yace, á pesar de los muchos esfuerzos que en tal sentido se vienen practicando.

Y sin otra cosa de particular se despide hasta otra su afmo. s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Crónica.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Marina.—Real decreto autorizando al señor ministro de este departamento para adquirir las calderas que se necesitan para los servicios auxiliares de las fragatas *Numancia* y *Victoria*.

Hacienda.—Real orden rectificando el aforo del arancel á 150 kilogramos subnitrito de bismuto que se presentó al despacho en la Aduana de Port-Bou.

—Otra revocando el fallo de la junta arbitral de San Sebastian, que confirmó el recargo impuesto en la Aduana de Pasajes á 1.800 kilogramos de zinc en planchas.

Fomento.—Real orden declarando caducados todos los permisos concedidos hasta aquí á diversos ingenieros para servir á empresas ó particulares en provincias distintas de aquellas en que se hallan destinados.

Ultramar.—Reales decretos declarando cesante á don Francisco Beramendi, oficial de este ministerio, y nombrando en su lugar á don Pablo Roda.

Esta noche sale para Madrid nuestro distinguido amigo y compañero don Valero Rivera. Deseámosle feliz viaje.

Por el Rectorado de este Distrito Universitario, y de conformidad con lo propuesto por la Dirección del Instituto, han sido nombrados los siguientes jurados, que durante el año actual, deben entender en las pruebas y ejercicios literarios á que han de someterse los que, habiendo hecho privadamente sus estudios, pretendan darles validéz académica.

Sección de Letras.

D. Miguel Atrián y don Ramón Rios, Catedráticos.

» Nicolás Octavio de Toledo, don José Girado y don Jacobo Navarro, vocales.

Sección de Ciencias.

» Raimundo de Canencia y don Pedro Marcollain, Catedráticos.

» Valero Rivera, don Manuel Hernandez y don Patricio de Bolomburu, vocales.

Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por el soldado del primer reemplazo de 1885 por el cabo de Castelserás, Simón Casanova, confirmando el fallo de la Comisión provincial que le declaró soldado.

Ha regresado de Santa Eulalia después de contraer matrimonio con la bella señorita doña María Ubeda nuestro querido amigo don José Pomar.

Damos la bien venida á su distinguida esposa y deseamos á ambos muchas felicidades en su nuevo estado.

Victima de larga enfermedad ha fallecido el modesto hijo del trabajo José Gonzalez (La Gitana), muy conocido en esta población por los grandes servicios que prestó en la pasada epidemia, tanto en el tiempo que estuvo al servicio del lazareto de Capuchinos, como en el que estuvo encargado de la desinfección de las casas de coléricos.

Descanse en paz.

Se hallan vacantes, una plaza de Escribano actuario en el juzgado de Albarracín y las secretarías del ayuntamiento y juzgado municipal de Rubielos de Mora.

Se han acercado á nuestra redacción varios carreteros que con frecuencia recorren la carretera de Zaragoza denunciándonos el lamentable estado en que el Ayuntamiento de Burbáguena tiene la travesía por la que tienen que cruzar dicho pueblo los coches y carros, dando lugar á incómodos desagradables todos los días, hasta el punto que se hace intransitable dicha travesía.

Llamamos la atención del celoso gobernador de esta provincia, señor Socías, para que se sirva recordar al Ayuntamiento de aquel pueblo, el deber que tiene de atender á la reparación de la expresada carretera que cruza dicha población.

El ministro de Hacienda se propone incluir en los presupuestos una crecida cantidad, para atender á las obras de defensa contra las inundaciones en las provincias de Levante.

El conde de Xiquena irá á Cartagena para organizar aquella policía.

Se habla de partidas republicanas en Andalucía.

Así lo dice un diario de Madrid.

Puede considerarse como un hecho el nombramiento del señor Balaguer para la presidencia del Consejo de Estado.

De dos decretos ha dado cuenta en el último Consejo el ministro de Hacienda.

El primero restablece la organización provincial de Hacienda de la ley del 81, y el segun-

do devuelve al ministro la facultad de entenderse con los ayuntamientos para el encabezamiento de consumos.

Según *El Imparcial* los sediciosos de Cartagena han recibido protección de importantes personajes de Francia.

Los ministeriales niegan que haya el menor fundamento de crisis.

En el momento que la reina regente entre en el sexto mes de su embarazo, un capitán de Tortosa conducirá á Madrid la reliquia del sagrado Cingulo de María, que será colocado bajo dosel en la real capilla hasta después del alumbramiento, siguiendo la costumbre establecida por Felipe IV.

Por el ministro de Gracia y Justicia se ha dirigido á los presidentes de las Audiencias de lo criminal una circular, disponiendo, á fin de uniformar diversas prácticas que se seguían, que tan pronto como se reciban las órdenes que producen las vacantes de oficiales de Sala, procedan á anunciarlas en el *Boletín oficial* de la provincia, dando el plazo de veinte días para la presentación de las solicitudes, y tan pronto como termine éste formen en terna la propuesta, que remitirán á dicho ministerio para su resolución.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 18 Enero—11 50 m.

La Gaceta publica la ley reorganizando la Administración provincial de Hacienda.

Publica también la ley modificando la actual de consumos, y autorizando al ministro para admitir encabezamientos, ó para verificar arriendos.

Los médicos que asisten al general Fajardo han adquirido la evidencia de que se encuentran esfacelados los tejidos que debían formar el muñón.

En su consecuencia se hace precisa una nueva amputación.—G.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL

Madrid 18 Enero, 7— n.

El general Fajardose encuentra peor. En Soria ha tenido lugar un incendio de consideración. Han ardido por completo cuatro casas. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Se ha reunido esta tarde el Consejo de Ministros, proponiéndose dejar últimada la combinación de nombramientos diplomáticos.—G.

Revista Comercial.

PRECIOS DEL DÍA.

Trigo.—Chamorra superior, á 40 reales fanega.

Idem, id. ordinaria, 34 á 36.

Idem *Royo*, de 28 á 29.

Idem *Jeja*, de 31 á 32.

Idem *Morcacho*, de 24 á 25.

Centeno, 22 1/2 á 23.

Cebada, á 19.

Harinas de 1.ª, á 35 pesetas saco de 92 kilos.

Idem de 2.ª, á 33 id. id.

Idem de 3.ª, á 28 id. id. de 80 kilos.

Idem de 4.ª, á 15.75 id. de 70 id.

Idem entera, marca B. á 33 pesetas de 92 kilos.

Idem. id. id. T. E. á 31 id. id.

Idem para el consumo al pormenor, á 6 pesetas arroba del país ó sean 13.125 kilos, y á 5.50 pts. arroba según clase.

Despojos.—Cabezuela, á 9.75 pesetas.

Idem *Menudillo*, á 8.25.) Saco de 4 y 1/2

Idem *Salvado*, á 6.75.) fanegas, ó sean

Idem *Tástara*, á 5.25.) los 32.40 litros.

Cañamones, de 27 á 28 rs. fanega.

Garbanzos de 1.ª, Fuente Saúco, de 14

Idem de 2.ª, de 11 á 12 id.

Idem de 3.ª, de 7 á 9 id.

á 17 pesetas arroba.

Pan de 22 á 25 cts. de peseta, medio kilo.

Carnes, de carnero, 1 peseta 80 cts. kilo.

Idem *de oveja*, á 1 peseta 50 cts. id.

Tocino añejo, á 3 pesetas id.

Idem *fresco*, á 2.30 pesetas id.

Patatas, de 4 á 4 1/2 rs. arroba.

Lana sucia 50, 52 y 54 id.

Arroz, de 20 á 28 rs. arroba.

Judías Pinet, de 21 á 24 id. id.

Bacalao, de 46 á 43 nuevo.

Aceite, á 59 y 60 id. id.

Jabón, á 52 id. id.

Azúcar Blanco, á 56 id. id.

Idem *Terciado cubano*, á 46 id. id.

Idem *Dorado hayón*, á 50 id. id.

Vino de 1.ª de 22 á 24 rs. cántaro.

Idem de 2.ª de 17 á 20 id. id.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Stos. Mario y cap. mr., Canuto-rey, Germánico mrs.

Santos de mañana.—Sts. Fabian p. y Sebastian mrs.

Cultos.—Continúa en el convento de religiosas de Santa Teresa, la novena que se tributa al Dulce Nombre de Jesús.

Por la mañana, á las ocho y cuarto, misa cantada y el ejercicio por la tarde á las cuatro y media.

El domingo á las diez la fiesta principal.

Santo Rosario.—A la hora de costumbre en Sta. Clara, en San Pedro y en la Merced, enseñándose á continuación en esta última, la doctrina cristiana á los niños de la feligresía.

Imp. de Zarzoso.

INTERESANTE.

Desde el próximo día 19 del actual, saldrá de esta capital el coche-correo de Valencia á las 12 del día, en virtud de la nueva variación de horas de los correos de Valencia á Teruel.

3—4

Se vende la casa núm. 62 del barrio de San Julian.

De las condiciones de venta informará D. Emilio Ferrero.

2—4

ANUNCIOS.

Se vende una casa en la calle de San Francisco, núm. 31.

Dará pormenores de las condiciones de su venta, Dionisio Calvo, habitante en las casas del Puente del Cubo.

2-8

INTERESANTE.

A los padres de familia.

Se halla en esta población por circunstancias especiales un joven que desde hace años viene desempeñando en Barcelona «Colegio Queraltó» y en el Real sitio de Aranjuez» Colegio del Excmo. Sr. Conde de Peracamps, el cargo honroso del Profesorado dedicándose al preparatorio para el ingreso del Bachillerato y lo concerniente á la sección de Letras del mismo.

Tiene el honor de ofrecer sus servicios.

Amantes, 10, segundo.

Se vende la casa n.º 8, de la calle Nueva ó de la Democracia y una heredad de cuatro fanegas en regadío, en el término de San Blas, barrio de esta ciudad.

Darán pormenores en la calle del Horno del Caracol n.º 2.

6-6

En el pueblo de Tormón se venderán en pública licitación el día 23 del actual, 2300 pinos, bajo el tipo de 2300 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.

5-8

SE ARRIENDAN

dos graneros en la calle de la Abadía. Dará razón el sacristan de San Andrés.

SIN COMPETENCIA.

Alforjas, mantas, tapabocas y fajas de todas clases, monteras y ropas hechas. Precios económicos.

En el comercio de Mediano,

1, SAN JUAN, 1.

INFALIBLES ESPECÍFICOS.

Se cura la tos, por 2 pesetas; el asma, por 2 id.; la garganta, por 2; las fiebres, por 2; el estómago, por 2; la jaqueca, por 3; los dolores de todas clases, por 3; la gota, por 2; la esterilidad é impotencia, por 5; los herpes, por 2; los tumores, por 5; el cáncer, por 3; la vista, por 4; la sordera, por 3, y las hernias, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras, al Instituto Médico-Celular.—Barcelona.

Confitería y Cerería

DE

FILOMENO URROZ,

TOZAL, 10 y 12.

En esta acreditada casa, tan conocida en la ciudad y su provincia, encontrarán sus favorecedores toda clase de géneros sin competencia en clase y baratura.

Hoy cuenta con un excelente y variado surtido en toda clase de repostería Francesa, piñoneros, maletas de Garibaldi, jamones, mantecadas, turcos, miscelánea, mazapán de Italia, delicias, bocados de dama, bizcochos de Barbastro, id. borrachos, al ínfimo precio de 1 peseta libra.

Turrónes de tabla de piñón y avellana, blanco y negro á 75 céntos, de peseta libra.

Id. de Alicante, San, Donís, barra, nieve, mazapan de Toledo, de limón, leche, rosa, frutas, yema, canela, damas é imperial á 1 peseta libra.

De Gijona y cascás á 1 peseta 25 céntimos libra.

Rollitos de yema, huesos de santo, turrón del presupuesto, cantos de Tetuan, alfonsinos, yemas empapeladas, acarameladas y escarchadas, capuchinas y pilatos poncios, á 2 pesetas libra.

Tortadas, puntas de diamante, huevos helados y ramilletes á gusto del consumidor.

Especialidad en cucuruchos, cajas, antorchas y adornos.

—Nota—A todo el que compre de este establecimiento en valor de 10 reales, se le regalará un billete equivalente á diez números para la rifa de un cordero manchego. ó en su defecto cien pesetas, que se adjudicará al parroquiano que obtenga igual número al premiado con el premio mayor en la lotería nacional del tercer sorteo del próximo Enero.

8-8

Confitería y Cerería DE

SAMUEL MIGUEL,

47, SAN JUAN, 47.

Se encuentra en esta casa un completo surtido de géneros para estas pascuas, elaborados con la perfección que tiene acreditado este antiguo establecimiento.

LA CONFIANZA.

SALVADOR, 41.

En este establecimiento se venden cubas de espíritu, vacías de 17, 27 y 58 cantaros de cabida á precios fijos y muy baratas.

¡¡ ALTO !!

Importantísimo al muy ilustrado público teruelano

CONFITERIA Y CERERIA

DE

Tozal, 52, PEDRO FABBE Tozal, 52

El dueño de este establecimiento, no ha escaseado medio alguno para que sus parroquianos, además de la economía, le encuentren la bondad en el género en las presentes Pascuas, tanto en turrónes como en todos los artículos de confitería.

PRECIO FIJO.

Turrón legítimo de Jijona. Libra 5 reales	
» Guirlache.	» 4 1/2 »
» Gandía, en caja.	» 4 »
» en barra.	» 4 »
» blanco.	» 3 »
» negro.	» 4 »
» blanco y negro.	» 3 1/2 »
Mazapanes de limón.	» 4 »
Frutas	» 4 »
Yema	» 4 »
Rosa	» 4 »
Damas	» 4 »
Dulces secos y repostería.	» 4 1/2 »

Se admiten encargos de tortadas y ramilletes á precios convencionales.—También se encontrará en este establecimiento un completo surtido en cajas y cucuruchos para bodas y bautizo.

NOTA.—Tomando de cien reales en adelante se hará el 6 por 100 de rebaja de los precios fijados.

Tozal, 52, Confitería.